

DECANATO,

28 NOV 2024

RESOLUCIÓN F.C.E. y T. N°:

01131/24

V I S T O:

Las actuaciones contenidas en el CUDAP: EXPE-MGE: 0003609/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución HCD N° 260/24, de fecha 20 de Noviembre de 2024, obrante a fs.56 y 57 del expediente de referencia, en el ARTICULO SEGUNDO se autoriza el Llamado concurso modalidad ABIERTO bajo la forma de implementación operativa PRESENCIAL, de un cargo de carácter regular de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, para la asignatura **MECANICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES**, de la carrera de Ingeniería Eléctrica, con afectación a la asignatura **Resistencia de Materiales y Ensayos** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Construcciones y a la asignatura **Resistencia y Ensayo de Materiales** de la carrera de Ingeniería Industrial, pertenecientes al Departamento Académico de Estructura y Construcciones de esta Unidad Académica; debiendo el postulante poseer como Perfil Académico título de Ingeniero Civil, Ingeniero Vial, Ingeniero Hidráulico o Ingeniero en Construcciones.

Que por Resolución HCD N° 205/2022, corresponde establecer el periodo de inscripción de postulantes al cargo a concursar.

Que estando las presentes actuaciones en condiciones, se procede a emitir resolución al respecto.

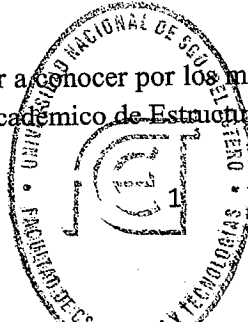
Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;
RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer que, desde el día **05 de Diciembre de 2024** hasta el día **19 de Diciembre de 2024** en el horario de **8:00 a 13:00 hs.**, en el Área de Concursos, Permanencia y Promoción de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, se recepcionarán las inscripciones al concurso modalidad ABIERTO bajo la forma de implementación operativa PRESENCIAL, de un cargo de carácter regular de **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple**, para la asignatura **MECANICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES**, de la carrera de Ingeniería Eléctrica, con afectación a la asignatura **Resistencia de Materiales y Ensayos** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Construcciones y a la asignatura **Resistencia y Ensayo de Materiales** de la carrera de Ingeniería Industrial, pertenecientes al Departamento Académico de Estructura y Construcciones de esta Unidad Académica; debiendo el postulante poseer como Perfil Académico título de Ingeniero Civil, Ingeniero Vial, Ingeniero Hidráulico o Ingeniero en Construcciones.

ARTICULO SEGUNDO: Dar a conocer por los medios comunes de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento Académico de Estructura y Construcciones, archívese.- A.B

Dra. ELENA BEATRIZ DURÁN
Secretaría Académica
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías
UNSE



Ing. Pedro Juvenal Basualdo
DECANO
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías
UNSE